

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nro. 110 DE LA
COMISIÓN DE USO DE SUELO**

LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h08 del 20 de septiembre del año dos mil veintiuno, conforme la convocatoria Nro. 110 de 17 de septiembre de 2021, se lleva a cabo en la plataforma para reuniones virtuales "Teams" de Microsoft Office 365, la sesión ordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, presidida por el Concejal René Bedón.

Por disposición del presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala virtual, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes señores concejales: Eduardo Del Pozo, Paulina Izurieta y René Bedón, quien preside la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Eduardo Del Pozo	1	
MSc. Juan Carlos Fiallo		1
Sra. María Paulina Izurieta	1	
Fernando Morales		1
TOTAL	3	2

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Edison Yépez, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; José Ortiz, Donny Aldeán, Darío Gudiño, funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Diego Pérez, Leonardo Tupiza, funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Bolívar Díaz, funcionario de la Secretaría de Movilidad; Anita Abarca, funcionaria de la Administración Zonal Quitumbe; Laura Coello, funcionaria de la Administración Zonal Tumbaco; Anita Espín, Jenny Pinto, Cristina Martínez, Adrián Sánchez, Francisco Játiva, funcionarios del despacho de concejal René Bedón, Mayra Gordillo, Lucy peñañiel y Byron Real, funcionarios del despacho del concejal Fernando Morales; Marili Hernández, funcionaria del despacho del concejal Juan Carlos Fiallo; Diego Badillo, funcionario del despacho del concejal Eduardo Del Pozo;

Asimismo, se registra la presencia de Nelson Calderón y Said Flores, funcionarios de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Una vez constatado el quórum legal y reglamentario, por secretaría se procede a dar lectura al orden del día que se detalla a continuación:

Ingresa a la sala virtual de sesiones el señor concejal Fernando Morales (09h10).

1.- Conocimiento y resolución de la modificatoria del trazado vial de la calle Telmo Vaca (E8U), ubicado en el sector la Cocha de la parroquia de Turubamba.

2.- Conocimiento y resolución de la regularización vial de las calles San José y Pasaje Oe3C, ubicados en el sector San José de la parroquia de Pomasqui.

3.- Conocimiento y resolución de la regularización del Trazado vial de la Av. Quitumbe Ñan, desde la Av. Guayanay Ñan hasta la Av. Quilla Ñan, parroquia Quitumbe.

Por secretaría se procede a tomar votación del orden del día, el mismo que es aprobado por los miembros de la Comisión de Uso de Suelo presentes, sin observaciones.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Eduardo Del Pozo	1				
Juan Carlos Fiallo			1		
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Fernando Morales	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto

1.- Conocimiento y resolución de la modificatoria del trazado vial de la calle Telmo Vaca (E8U), ubicado en el sector la Cocha de la parroquia de Turubamba.

Arq. Ana Abarca, funcionaria de la Administración Zonal Quitumbe: Realiza presentación de la propuesta de modificatoria del trazado vial de la calle Telmo Vaca (E8U), ubicado en el sector de La Cocha, parroquia Turubamba.

La presentación se adjunta al acta como anexo Nro. 2.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Mociona que se solicite a la Administración Zonal Quitumbe, que en coordinación con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, en el plazo de 5 días, solvete las observaciones realizadas en esta sesión por los señores concejales.

La concejala Paulina Izurieta apoya la moción.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Eduardo Del Pozo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 110 de 20 de septiembre de 2021, durante el tratamiento del primer punto del orden del día, sobre el “*Conocimiento y resolución de la modificatoria del trazado vial de la calle Telmo Vaca (E8U), ubicado en el sector la Cocha de la parroquia de Turubamba*”; **resolvió:** solicitar a la Administración Zonal Quitumbe que en coordinación con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, en el plazo de 5 días, solvete las observaciones realizadas en esta sesión por los señores concejales metropolitanos.

Segundo punto:

2.- Conocimiento y resolución de la regularización vial de las calles San José y Pasaje Oe3C, ubicados en el sector San José de la parroquia de Pomasqui.

Arq. Patricio Aguas, funcionario de la Administración Zonal La Delicia: Realiza presentación de la propuesta de regularización vial de las calles San José y Pasaje Oe3C, del barrio San José.

La presentación se adjunta al acta como anexo Nro. 2.

Ingres a la sala virtual de sesiones el señor concejal Juan Caros Fiallo (09h22).

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Mociona que se solicite a la Administración Zonal La Delicia que en coordinación con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, solvante la observación respecto al hecho de que si las vías propuestas fueron producto o no de los fraccionamientos autorizados por el ex IERAC; y, una vez que se cuente con ese informe, se solicite un informe a la Procuraduría Metropolitana respecto a la competencia del GAD Metropolitano para el tratamiento y regularización del presente trazado vial propuesto, y de ser el caso, pronunciamiento respecto al procedimiento para el reconocimiento del acto administrativo, de las autorizaciones otorgadas por el ex IERAC o las entidades competentes.

El concejal Fernando Morales apoya la moción.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Eduardo Del Pozo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Fernando Morales	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 110 de 20 de septiembre de 2021, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día, sobre el *“Conocimiento y resolución de la regularización vial de las calles San José y Pasaje Oe3C, ubicados en el sector San José de la parroquia de Pomasqui”*; **resolvió:** solicitar a la Administración Zonal La Delicia que en coordinación con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, solvante la observación respecto al hecho de que si las vías propuestas fueron producto o no de los fraccionamientos autorizados por el ex IERAC; y, una vez que se cuente con ese informe, se solicite un informe a la Procuraduría Metropolitana respecto a la competencia del GAD Metropolitano para el tratamiento y regularización del presente trazado vial propuesto, y de ser el caso, pronunciamiento respecto al procedimiento para el reconocimiento del acto administrativo, de las autorizaciones otorgadas por el ex IERAC o las entidades competentes.

Tercer punto:

3.- Conocimiento y resolución de la regularización del Trazado vial de la Av. Quitumbe Ñan, desde la Av. Guayanay Ñan hasta la Av. Quilla Ñan, parroquia Quitumbe.

Los señores Diego Pérez y Leonardo Tupiza, funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, realizan la presentación de la propuesta de regularización del trazado vial de la Av. Quitumbe Ñan, desde la Av. Guayanay Ñan hasta la Av. Quilla Ñan, parroquia Quitumbe.

La presentación se adjunta al acta como anexo Nro. 3.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Mociona que se solicite a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y a la Secretaría de Movilidad, que en el plazo de ocho (8) días solventen las observaciones realizadas por los miembros de la Comisión de Uso de Suelo, especialmente que la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, se pongan de acuerdo en una mesa técnica respecto a cuál es el nivel de consolidación, porque ese es un dato fundamental que debe tener la comisión antes de tomar cualquier decisión.

El concejal Juan Carlos apoya la moción.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Eduardo Del Pozo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Fernando Morales			1		
TOTAL	4	0	1	0	0

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 110 de 20 de septiembre de 2021, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día, sobre el "Conocimiento y resolución de

la regularización del Trazado vial de la Av. Quitumbe Ñan, desde la Av. Guayanay Ñan hasta la Av. Quilla Ñan, parroquia Quitumbe”; **resolvió:** solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y a la Secretaría de Movilidad, que en el plazo de ocho (8) días solventen las observaciones realizadas por los miembros de la Comisión de Uso de Suelo, especialmente que la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, se pongan de acuerdo en una mesa técnica respecto a cuál es el nivel de consolidación, porque ese es un dato fundamental que debe tener la comisión antes de tomar cualquier decisión.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón, sin existir más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 10h24.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Eduardo Del Pozo	1	
MSc. Juan Carlos Fiallo	1	
Sra. María Paulina Izurieta	1	
Abg. Fernando Morales	1	
TOTAL	4	1

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Uso de Suelo y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. René Bedón
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE USO DE SUELO

Abg. Samuel Byun
SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Eduardo Del Pozo	1	
Msc. Juan Carlos Fiallo	1	
Sra. Paulina Izurieta	1	
Abg. Fernando Morales	1	
TOTAL	5	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q	GC	2021-09-20	
Revisado por:	Nelson Calderón	PGC	2021-09-20	